

organizativa en el Centro y el profesorado. Pero poco más. Prácticamente nada de nada.

En 2006 la LOE. Nada. ¡Pero nada de nada!

En 2009, ya no me acuerdo en base a qué ley, se cambian los Programas de Garantía Social (PGS) por los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Es decir nada. ¡Pero nada de nada!

En 2013 la LOMCE. Por primera vez empieza por la FP. Desde el primer año los PCPI son sustituidos por la FP Básica, que supone pasar de un año a dos. Gran tensión para el Centro por si implantarla o no. Aún no se puede decir mucho si el cambio es un acierto o una metedura de pata. Por lo demás, nada de nada.

Conclusión 1ª. Las leyes educativas prácticamente nunca llegan a implantarse en la FP, mueren antes. Si alguna se acerca, ya se encargan las Comunidades Autónomas de que nada cambie. Por ejemplo, desde la LOCE (creo recordar) en todas las leyes se habla de un curso puente entre Ciclo Formativo de Grado Medio a Grado Superior... Ya se encarga Castilla y León de olvidarse de ponerlo en marcha. La LOMCE dice que los de Grado Medio pueden pasar directamente a Grado Superior (hasta ahora necesitan aprobar una prueba de acceso); no pone fecha en el calendario, luego se entiende que empieza con la LOMCE; pues los de la Autonomía entienden que eso es nunca, jamás de los jamases y no lo veremos.

Conclusión 2ª. Cuando hay jaleo político, patada a los de la FP. Por ejemplo, ahora están enzarzados con el retraso o eliminación de la prueba final de la ESO para obtener el título.

Los alumnos actuales de FP Básica acabarán el próximo año sus estudios y, al terminar, se han de presentar al examen final de la ESO; si lo aprueban, obtienen su Graduado. ¿Alguien ha oído a algún Consejero, Ministro, tertuliano, opinador... acordarse de las consecuencias para estos alumnos? ¡Uy, qué olvido más tonto! No lo esperen. Y no pasa nada, los de FP ya estamos acostumbrados a no existir (ciertamente exagero, todo programa político de cualquier partido incluye lo de "la dignificación de la FP"; es fruto del cortapega del maquetaador del programa electoral, lo mantiene de una convocatoria para otra).

Conclusión final. En todos estos años, desde la Ley General de Educación del 70 hasta ahora, sólo ha habido una verdadera reforma educativa, la LOGSE. El resto son pequeñas modificaciones. ¿Por qué tanta ley entonces? Sencillamente porque los Ministros de Educación, como les pasa a los chuchos en la calle, tienen la necesidad imperiosa de dejar su meadilla para marcar la esquina, de lo contrario no quedan tranquilos.



PERDIDOS CON LA LOMCE

Luisa Mellado (SA)

Había una vez... un colegio, como otros muchos, donde cada día a las 9 de la mañana comenzaba el griterío de chiquillos que llenos de energía caminaban hacia sus aulas para comenzar la jornada escolar.

Cada uno trae en su mochila el trabajo del día y, en su corazón, lo que la vida le haya deparado la noche antes o la madrugada de hoy.

Los deberes y las emociones de cada niño llenan las aulas todas las mañanas y el profesor con una mirada intuye rápidamente que algo hay detrás de unos ojos tristes. Más tarde habrá ocasión de averiguar por qué esta mañana Pascual no trabaja y está despistado, o por qué llora Daniela sin consuelo, o por qué se pelean Arturo y Juan...

La clase tiene que comenzar, hay mucho trabajo, tenemos que aprender la letra R, leer,

escribir, aprender la decena del 60 y, en conocimiento, tocan las plantas; además llegará la hora de inglés y después música. No hay tiempo que perder .



Suena el timbre, la hora de salir al patio. Se comparten con la compañera las dificultades de la mañana, pero apenas hay tiempo de hablar de eso, pues las exigencias administrativas nos desbordan y hay que revisar los criterios de evaluación, los criterios de promoción, los estándares de aprendizaje... Los alumnos siempre son lo último, no llegan a la administración, los papeles sí, y eso es lo que necesita, papeles. Pero las aulas siguen "llenas" de alumnos.

A la LOMCE le interesa, sobre todo, la "evaluación", no las inversiones, ni

los contextos socioculturales del alumnado, ni los recursos (materiales y humanos), ni las ratios, ni las dotaciones... Ya decía el señor Wert "que la educación puede mejorarse sin necesidad de aumentar la inversión" y pretende que pasemos el curso haciendo porcentajes sobre los estándares de aprendizaje para evaluar a los alumnos, que no son 15 por aula, sino con suerte, 25, aunque la "tele" diga lo contrario.

– Mire usted, sr. Wert, al menos en Primaria, no es necesario ser tan minucioso en la evaluación, pues hay otros factores a tener en cuenta que no se miden con porcentajes; trabajamos con niños, no con mercancías, y esto se está convirtiendo en un mercado que necesita contables para tanto registro. Y todo lo demás que usted ignora y los maestros conocemos lo registramos y lo tenemos en cuenta para evaluar.

Suena el timbre, todos a las aulas, trabajo, disciplina, resolución de conflictos, explicación, corrección... la evaluación es lo último. Y Vd. tiene locos a los claustros ocupando sus reuniones en rellenar papeles innecesarios para el objetivo que nos ocupa: "la educación de nuestros alumnos", que yo pensaba que servía para la formación intelectual y el desarrollo del espíritu crítico y analítico, no para hacer porcentajes y poner notas.

Y en ello andamos este mes de Septiembre de 2015 mientras usted descansa en París habiéndonos dejado este entuerto, rellenando documentos (como cada Septiembre) y sin tiempo para pensar en lo importante. Y a esto se le llama excelencia y calidad.

INSTANTÁNEAS

Elena Sánchez (Colmenar Viejo, M)

Entre los que ponemos en marcha las leyes en las aulas, debo decir con franqueza que de la LOMCE se oye de todo excepto "¡Por fin! ¡Qué buena reforma!". Todo lo contrario:

- Que no hemos tenido tiempo para prepararnos. Que los decretos de las Autonomías han salido muy tarde y no da tiempo a elegir los libros de texto con tantas prisas. Que el contenido de Sociales y Naturales de Primaria es mucho más difícil. Que, al final, es el mismo perro pero con distinto collar. Que ¿a quién han consultado para hacer esta reforma?

- Estamos asfixiados con tanto papeleo para la Administración, no podemos dar ni nuestras clases a gusto, porque todo hay que escribirlo. ¿Y dónde queda nuestra creatividad?

- ¿Y ahora qué va a pasar con los de 4º ESO si no aprueban el examen final? ¿Así se reduce el índice de fracaso escolar? ¿Qué van a hacer todo el año esos chicos?

- ¿Y los que necesitan apoyo educativo? No nos han resuelto ninguna duda existencial de